



SODIMAC S.A
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 850
HECHO ESENCIAL

Santiago, abril 1° de 2010
HE 03/10

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 y Circular 660 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo a informar los siguientes hechos esenciales:

En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 30 de marzo de 2010, el Directorio acordó lo siguiente:

1. Citar a Juntar Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2010 a las 11:30 horas en la sala del Directorio de Sodimac S.A., ubicado en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N°3092 comuna de Renca, para tratar materias propias de este tipo de juntas.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de \$1,66 por acción, como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
3. Aprobar el Manual de Manejo de Información de Interés, conforme lo prescrito en la Ley de Mercado de Valores y la N.C.G. N°270, el que se pondrá a disposición de los accionistas y del público en general.

Saluda atentamente,

SANDRO SOLARI DONAGGIO
Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.

Cc: * Bolsa de Comercio de Santiago
* Bolsa de Comercio de Valparaíso
* Bolsa Electrónica de Chile
* Banco de Chile Tenedores de bonos